



Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Eduardo Fripp  
Director de Desarrollo  
Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 24 NOV 2017.

**VISTO:**

El Expte. A/12858/2017, por el que la Asociación Civil para la Promoción y la Vida: "Aquí y Ahora a tu Lado", solicita el auspicio del Proyecto de Capacitación denominado "Rutas en acción" bajo el lema "ASI (Abuso Sexual Infantil)"; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho proyecto se llevó a cabo los días 19 y 26 de mayo, y 02 y 09 de junio del corriente año, con sede en el Núcleo de Acceso al Conocimiento (N.A.C.), Departamento de Santa María, formato de jornada-curso-taller, modalidad semipresencial, una carga horaria de cuarenta y cinco (45) horas cátedra y evaluación final. Está destinado a docentes de nivel inicial, primario, secundario y especial, y supervisores de nivel inicial, primario y secundario.

Que tiene como objetivo general: ofrecer a los docentes un espacio de capacitación sobre herramientas y rutas de acción ante casos de ASI de manera que sepan cómo intervenir en el ámbito escolar.

Que a fs. 100, obra Informe Técnico de la Dirección de Desarrollo Profesional e Investigación, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo de este Ministerio, en el que sugiere avalar el proyecto de referencia debido a que contempla todos los componentes necesarios para su acompañamiento.

Que es política de este Ministerio ofertar capacitaciones destinadas a docentes que no involucren erogación alguna por parte de los mismos. Por ello, al ser dicho evento de carácter gratuito se estima pertinente acceder a lo solicitado.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 154° de la Constitución Provincial.

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Auspiciar el Proyecto denominado "Rutas en acción" bajo el lema "ASI (Abuso Sexual Infantil)", que organizado por la Asociación civil para la promoción y la vida: "Aquí y Ahora a tu Lado", se llevó a cabo los días 19 y 26 de mayo, y 02 y 09 de junio del corriente año, con sede en el Núcleo de Acceso al Conocimiento (N.A.C.), Departamento de Santa María, formato de jornada-curso-taller, modalidad semipresencial, una carga horaria de cuarenta y cinco (45) horas cátedra y evaluación final.

**ARTÍCULO 2°.-** El Ministerio no avala ninguna propuesta de capacitación destinada a docentes que implique erogación por parte de los mismos. En caso de detectarse algún tipo de denuncia referida al pago de arancel, caducará inmediatamente los efectos del instrumento legal de referencia.

**ARTÍCULO 3°.-** Disponer que los Certificados y/o Títulos que se otorguen a los docentes por haber participado de la capacitación, deberán ser refrendados por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología. Estos deberán venir acompañados de la nómina de docentes que participaron del evento.

102



Daniel Eduardo Hipp  
Director de Despacho  
Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología

de Educación,  
y Tecnología

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Despacho a remitir copia de la presente resolución para conocimiento de la Asociación civil para la promoción y la vida: "Aquí y Ahora a tu Lado".

ARTÍCULO 5°.- Tomen conocimiento: Dirección de Despacho, Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Planeamiento Educativo y Juntas de Clasificación.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.-

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 1005

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
E.A.D. - -
D.F.



*[Signature]*  
Lic. DANIEL EDUARDO GUTIERREZ  
MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA